

geniero de Caminos don José García Sáez Díez, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número).

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rían en esta localidad, establecidos por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Nigrán, 17 de mayo de 1965.—El Alcalde, Bernardo Vázquez Rial.—3.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Tirant lo Blanch.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Tirant lo Blanch, de acuerdo con el proyecto formulado por el señor Arquitecto municipal, por el tipo de licitación de un millón ciento sesenta y tres mil novecientas sesenta y dos pesetas con ochenta y cuatro céntimos (1.163.962,84), a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación asciende a la cantidad de veintitrés mil doscientas setenta y nueve pesetas con veinticinco céntimos (23.279,25), equivalente al dos por ciento del tipo de licitación, y la definitiva será constituida por importe igual al cuatro por ciento de la contrata.

Los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta y los demás antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

El plazo para comenzar las obras será de diez días, a partir de la fecha de notificación del acuerdo municipal de adjudicación, y deberán quedar terminadas dentro de los tres meses siguientes, contados desde la indicada fecha.

El precio de las obras será satisfecho por medio de certificaciones parciales expedidas por el Director técnico, las que serán satisfechas con cargo a la consignación presupuestaria señalada por la Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», en la horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Ha sido debidamente contraído el gasto y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, núm., enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de marzo de 1965 para contratar por subasta las obras de urbanización de la calle de Tirant lo Blanch, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 1.163.962,84 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 19 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.323-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 460.246 de entrada y 255.077 de registro, correspondiente al constituido en 2 de febrero de 1962, propiedad de Gerardo Arriaga Sagarrá, en garantía al ejercicio de su profesión de Gestor Administrativo. Depósito en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, por 12.000 pesetas (2.664/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de mayo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.333-C.

Tribunales de Contrabando

GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Pierre Bolton de Saint Claire, de Carlos Junyer Pardillo, y para conocimiento de los herederos de Carlos Junyer Vidal, se les notifica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de junio de 1965 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 176/61, y en el que figuran como culpados.

Lo que se les comunica, a efectos de su asistencia, por si o por persona que les re-

presente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantarán el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Gerona, 15 de mayo de 1965.—El Secretario.—4.323-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Fermín Bohórquez Gómez.

Emplazamiento: Finca «Campanero», en Jerez de la Frontera.

Objeto de la instalación: Línea aérea trifásica a 15.000 V. y puesto de transformación de 20 KVA.

Presupuesto: 250.000 pesetas.

Capacidad de transformación: 20 KVA.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 3 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—801-D.

GUIPUZCOA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Prim, 35, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.».

Presupuesto: 754.676,45 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 138 Kv., doble circuito, de 950 metros de longitud, desde el poste número 62 de la línea Basauri-Ormaiztegui del peticionario a nueva estación transformadora de «Unión Cerrajera de Mondragón, S. A.», en su factoría de Vergara, término municipal de Vergara.

Materiales: Nacionales.

San Sebastián, 22 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José María Salvadores. 4.303-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Prim, 35, y en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Sociedad Anónima, Iberduero».

Presupuesto: 4.798.655,58 pesetas.

Objeto: Nueva estación transformadora-distribuidora de energía eléctrica de 6 MVA. a 30/13,2 KV. intemperie, en Zarranz.

Materiales: Nacionales.

San Sebastián, 8 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José María Salvadores. 4.334-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Prim, 35, y en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Sociedad Anónima, Iberduero».

Presupuesto: 2.574.759 pesetas.

Objeto: Nueva estación transformadora-distribuidora de energía eléctrica de 3 MVA, a 30/13.2 KV. intemperie, en Azpeitia.

Materiales: Nacionales.

San Sebastián, 8 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José María Salvadores.—4.335-5.

MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, plaza del Beato Andrés Hibernon, número 7, en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Santiago de la Ribera (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea subterránea a 11.000 V., de 268 metros de longitud; partirá del centro de transformación «Torre del Mar Menor», terminando en el nuevo centro de transformación «Cruz del Mar Menor», con dos unidades de 250 KVA. cada uno y relación 11.000/380-220 V., para nuevas instalaciones y mejora en el servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española. Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica subterránea a 490 metros de longitud; partirá del centro de transformación «San Marcos», terminando en el centro de transformación «Cuatro Santos», para sustitución línea eléctrica aérea actual.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica subterránea a 11.000 V., de 514 metros de longitud, en sustitución de la actual aérea que alimenta al centro de transformación «Almazara» y ampliación de ésta para dar servicio al nuevo centro de transformación denominado «Virgen del Pilar», que tendrá dos unidades de 250 KVA. cada uno y relación 11.000/380-220-V., para nuevas instalaciones y mejoras en el servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación denominado «Vereda San Félix», con dos unidades de 250 KVA. cada uno y relación 11.000/380-220 V. para nuevas instalaciones y mejoras en el servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Objeto de la petición: Instalación centro de transformación denominado «San Pablo», con un transformador de 400 KVA. relación 11.000/380-220 V., para nuevas instalaciones y mejora en el servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: La Unión (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica subterránea a 11.000 V., de 265 metros de longitud, que partira del

apoyo número 5 de la actual linea de alimentación aérea, terminando en el centro de transformación denominado «Nuncancia».

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 V., de 1.368 metros de longitud; partirá del centro de transformación de «Jódar» y terminará en el centro de transformación de «Barranco Hondo», para dar servicio a una fábrica de curtidos.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Aguilas (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 33.000 V., de 1.620 metros de longitud; partirá de la línea Lorca-Aguilas, propiedad de la Empresa peticionaria, terminará en el centro de transformación paraje «Venta de San Felipe», para electrificación finca.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Mula (Murcia).

Objeto de la petición: Instalación subestación de transformación de 1.000 KVA. de potencia y relación 33.000/10.000-4.500 KV., para mejora servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Totana (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 2.398 metros de longitud; arrancará de otra, propiedad de la Empresa peticionaria, y terminará en un centro de transformación sito en el paraje de «Las Flotas», para electrificación finca.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cieza (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 33.000 V., de 4.286 metros de longitud; partirá del seccionamiento «El Madroñal», terminando en nueva zona industrial de Cieza, para nuevas instalaciones y mejora en el servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Mazarrón - Fuente Alamo.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 33.000 V., de 23.950 metros de longitud; partirá de la subestación de transformación «Rambla del Rayo-Mazarrón», terminando en la subestación de transformación de Fuente Alamo, para mejoras en el servicio de distribución.

Peticionario: «E. M. I. V. I. C., S. A.»

Emplazamiento: Librilla (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 33.000 V., de 160 metros de longitud; partirá de la línea de «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», de Alhama a Cañarico, terminando en un centro de transformación de 75 KVA., para electrificación finca paraje «Casas del Río».

Peticionario: Vistoriano Pérez Ródenas.

Emplazamiento: Puerto de Mazarrón (Murcia).

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 4.500 V., de 200 metros de longitud; partirá de otra alimentada por «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», terminando en un centro de transformación de 125 KVA., para accionamiento maquinaria preparación materiales construcción carreteras.

Murcia, 19 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—4.304-5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

JAEN

Instalación molino de piensos particular

Peticionario: Don Juan Antonio Navas Espinosa.

Objeto de petición: Instalar un molino de piensos particular.

Localidad del emplazamiento: Pegalajar.

Capital: 55.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Jaén, 18 de mayo de 1965.—El Jefe Provincial, Joaquín Mollinedo y Rojas.—4.278-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Industrias Bonastre, Sociedad Anónima». Bigas, sin número. Caldas de Montbuy (Barcelona).

Mercancía a importar: Schellita.

Mercancía a exportar: Tungsteno en polvo.

Mermas y desperdicios: 60 por 100 de mermas.

Fundamentos: Por convenio con la firma francesa «Ugine-Carbone», rue Ampere 60, Grenoble, para la simple transformación de la schellita facilitada por aquella sin cargo alguno.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Director general, P. D. Florencio Sánchez Méndez-Rivas.—4.347-E.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones y Cubiertas, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparación e impermeabilización de las terrazas y explanada de acceso en la Delegación Nacional de Sindicatos, Paseo del Prado, 18-20, Madrid, ya que se va a proceder a su devolución dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.345-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 350.000 obligaciones de Material y Construcciones, Sociedad Anónima

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 350.000 obligaciones hipotecarias al portador, serie E, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 350.000, al 6.3259 por 100 de interés anual, pagaderos por semestres vencidos en los días 10 de los meses de junio y diciembre de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista, que habida cuenta de la desgravación concedida por el Ministerio de Hacienda serán del orden del 50 por 100 de los mismos, siendo el de negociación de cuenta de la Sociedad emisora. Con independencia del interés señalado percibirán los obligacionistas dos primas anuales de 3.416 pesetas cada una, libre de gastos e impuestos, con los cupones de intereses, amortizables en el plazo de veinte años a partir de 1968, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por Material y Construcciones, S. A., mediante escritura pública de 4 de junio de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de mayo de 1965.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza. —3.371-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 29 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos Generales de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 23 de julio de 1964 por la Compañía Mercantil Eurosol, Sociedad Anónima:

6.000 acciones al portador, de mil pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 60.001 al 66.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación de la mencionada Sociedad, participando en los beneficios sociales a partir de 1.º de julio de 1964.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. V.º B.º, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.329-C.

BANCO DE ESPAÑA

SALAMANCA

Extraviado el resguardo provisional del depósito número 16 de 1.526,20 pesetas en monedas de oro, expedido por esta sucursal el 27 de abril de 1937 a favor de don Rafael García Rodríguez Arias, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá un duplicado, según de-

terminan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Salamanca, 20 de mayo de 1965.—El Secretario, J. Blanco Mateos.—3.342-C.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

(E. P. E. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1965, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ofiate, 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de ejercicio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. —3.320-C.

GANADERA Y AGRICOLA ECUATORIAL, S. A.

(GAESA)

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio, a las diecisiete horas, y, en caso de no poder celebrarse en dicho día, para el siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1964.

2.º Dictamen de los censores de cuentas.

3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Duque del Infantado.—3.321-C.

TOLSA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1964.

Segundo.—Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1965.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese el número de acciones suficientes para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Consejero Secretario.—3.336-C.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, en el domicilio social, Conde Xiquena, 17, a las diecisiete horas, y a la misma del día 19 siguiente, en su caso, para:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y cuentas de 1964.

2.º Distribuir los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Renovar, reglamentariamente, el Consejo de Administración.

4.º Nombrar censores de cuentas para 1965.

5.º Escuchar propuestas del Consejo y de los señores accionistas.

6.º Formar y aprobar el acta de la Junta.

Concurrirán a esta Junta los señores accionistas que justifiquen su derecho conforme a los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.334-C.

CRISMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 52, a las dieciseis horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 18 del mismo mes y año, si procediera, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gestión del pasado ejercicio.

— Proposiciones del Consejo o señores accionistas.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—3.323-C.

EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A.

(E. I. S. A.)

M A D R I D

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1965, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Ofiate, 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado.—3.319-C.

PRADERA HERMANOS, S. A.

Para su celebración el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 21, a las doce horas también, en segunda, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad.

Los asuntos que han de tratarse en la reunión, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, calle Bertendona, número 6, se refieren a la aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1964, así como, en síntesis, a la cumplimentación de todo lo preceptuado al respecto en los Estatutos sociales, según los artículos 13, 14 y 15.

Zarátamo, 19 de mayo de 1965.—El Consejero de Administración.—3.337-C.

CINEMATOGRAFICA OTERO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital (calle de Burgos, número 3) el día 18 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 19 en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1964 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Palencia, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—981-D.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 14 de junio, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, o a las veinte horas en segunda, en nuestros locales, sitos en la carretera de Castilla, kilómetro 5,700, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1964.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.353-C.

PREBETONG SEVILLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 4 de mayo actual, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle Alemanes, número 9) el próximo día 3 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital, se reunirá la Junta en segunda convocatoria a las cinco de la tarde del siguiente día 4 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio citado.

3.º Elección de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1965.

4.º Aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Sevilla, 10 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.343-8.

COMPANIA AUXILIAR DE INTERCAMBIO COMERCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de General Mola, 62, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda, al día siguiente, a las diez, para tratar de los siguientes acuerdos:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al año 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—4.340-8.

COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio, a las once horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 18), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1964.

2.º Aprobar la determinación del Consejo de Administración de acogerse a la Ley sobre Regularización de balances, texto refundido de 2 de julio de 1964.

3.º Designación de censores de cuentas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.348-C

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEDA ARTIFICIAL, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (carretera de Valladolid, s/n) el viernes día 18 de junio de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum, para

el sábado día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Autorización para regularización del balance de Inventario.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de diez o más acciones que hayan efectuado el depósito de las mismas con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento de crédito.

Para la solicitud de las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad se habrá de entregar el resguardo o resguardos que acredite el depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario, o bien las acciones en rama, en unión de las pólizas que justifiquen su legítima propiedad.

Cada asistente tendrá derecho a un voto por cada diez acciones. Los titulares de acciones en menor número de diez podrán agruparse hasta alcanzar este número y tener derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de examen de la documentación que se señala en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales en el plazo y forma señalados en dichas disposiciones.

Burgos, 18 de mayo de 1965.—El Consejero-Secretario, Ernesto Ruiz y G. de Linares.—3.338.

PANIFICADORA CONQUENSE AGRICOLA, S. A.

CUENCA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 17 de junio próximo, hora de las seis de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Tratar de nombramiento de Consejeros en virtud de no haber aceptado el cargo cuatro de los señores nombrados anteriormente.

3.º Tratar sobre arrendamiento de la fábrica de harinas.

4.º Tratar sobre edificación o venta de solares en lo que antiguamente fué fábrica de harinas en Fray Luis de León, número 2.

5.º Tratar sobre dimisión del Gerente.

6.º Propuesta de nombramiento de un asesor jurídico; y

7.º Ruegos y preguntas.

Cuenca, 20 de mayo de 1965. El Presidente, R. Lozano.—3.345-C.

GARAJE QUINTANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria en su sede social (Ferraz, 23, Madrid) el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 19, a las diecisiete treinta, en segunda, con el siguiente orden del día:

Presentar y aprobar, en su caso, el balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1964. Aprobar gestión del Consejo. Propuestas del mismo. Designar censores de cuentas para el ejercicio próximo. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado.—3.346-C.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1965, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Alcalá, 45, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Gerente.—3.360-C.

JUAN FERRE MATHEU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, número 146, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1965.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—3.362-C.

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS DE GETAFE, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Leganés, número 33, Getafe, o en segunda convocatoria al siguiente día 12, en los mismos lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación si procede de las cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1964.

2.º Elección de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Getafe, 21 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.346-12.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en nuestro domicilio social, plaza de Caldereros, número 2, en primera convocatoria, o al siguiente día 22, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo a este orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procediera de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Información y aprobación en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio 1964.

3.º Renovación reglamentaria de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de intervenidores.

6.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 18 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo, Fernando Vega Bermudo.—3.318-C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

VIGO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 14 de junio próximo, en el domicilio social, muelue del Berbés, de esta ciudad, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964, así como la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1965.

Vigo, 19 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo, Publio Mateo.—4.345-10.

TEMPEROL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las siete en punto de la tarde, en el domicilio social, carretera de Francia, kilómetro 11,500, para tratar del examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.372-C.

SOCIEDAD ANONIMA LATOR

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator» ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 15 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 16, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura, discusión y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.370-C.

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once ho-

ras, en el domicilio social, calle Viladomat, número 54, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—3.363-C

CONSTRUCCIONES ESCARIO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 14 de junio en primera convocatoria, y el día 15 en segunda, ambas en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las cinco y media de la tarde, con el orden del día siguiente:

1.º Lectura del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 y el 15 de enero de 1964 y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación si procede de la gestión realizada por la Comisión liquidadora desde el 16 de enero al 31 de diciembre de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta habrán de cumplir lo ordenado en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—La Comisión Liquidadora.—3.368-C.

COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1965, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, número 45, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado.—3.358-C.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Espartero, número 27, Bilbao, a las diecisiete horas del día 14 de junio de 1965, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1964.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas.

Bilbao, 20 de mayo de 1965.—3.359-C.

TAURUS EDICIONES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 69 B, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que en nombre del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad.

En Madrid, a 21 de mayo de 1965.—El Vicepresidente de la Compañía, Arturo Fierro.—3.357-C.

HOTEL NACIONAL

En el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» del día 19, referente a la Junta general extraordinaria, por error se dice:

«1.º Examen de la gestión social y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1964.»

En realidad debía decir «correspondiente al año 1963».

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.351-C.

COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración Central: 280, Boulevard Saint-Germain. París.

Representante acreditado en Madrid: La Compañía General Española de África. Paseo de la Castellana, número 5. Madrid.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez que la próxima Asamblea general ordinaria se celebrará en París el martes 15 de junio de 1965, a las diecisiete horas, en su domicilio: 282, Boulevard Saint-Germain.

Orden del día:

Informe del Consejo de Administración, informe de los comisarios de cuentas, aprobación del balance y de las cuentas del ejercicio de 1964.

«Quitus» de la gestión de un administrador.

Nombramiento de comisarios de cuentas.

Autorización a los administradores conforme al artículo 40 de la Ley de 24 de julio de 1867.

Nombramiento de un administrador español.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.344-8.

URBANIZADORA DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las dieciocho horas, en Ceuta, Plaza del Alcázar de Toledo, número 7, en primera convocatoria, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio 1964 y adoptar los acuerdos pertinentes, según la legislación en vigor y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Ceuta, 18 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.341-C.

NAVIERA DEL NALON, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, 8, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de los censores de cuentas.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Gijón, 19 de mayo de 1965.—El Director-Gerente.—4.295-5.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

LA CORUÑA

Calle Teresa Herrera, número 17

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Teresa Herrera, 17, La Coruña, el día 21 de junio del corriente año, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Propuestas de los señores accionistas.

La Coruña, 19 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.305-C.

LA CARBONIFERA DEL EBRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio del año actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Vidrio, número 6, principal, Barcelona, según el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Los accionistas que deseen asistir deberán inmovilizar sus acciones o resguardos en la Caja social con una anticipación mínima de cinco días.

Barcelona, 17 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Coronas Co.—4.284-6.

«ARCOTESA»**Arquitectura y Construcciones de Tenerife, Sociedad Anónima**

Junta general ordinaria

El día 25 de junio de 1965, a las dieciocho horas, se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle Méndez Núñez, número 102, segundo C, en Santa Cruz de Tenerife, la Junta general ordinaria de accionistas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1964 para su aprobación, si procediere.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En segunda convocatoria, si fuera necesario, se celebrará la Junta general ordinaria el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de esta Sociedad la Memoria y balance reglamentarios.

Se recuerda la necesidad de depositar las acciones o resguardo bancario de las mismas con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad, para adquirir el derecho de acudir a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1965.—El Presidente, Carlos Díaz López. 4.285-6.

HILADOS Y TEJIDOS DE VILASANTAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en la sala de Juntas de «Primera Coruña, S. A.», sita en La Grela, a las diecisiete horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1964.

3.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante presentación de papeleta expedida por la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta.

La Coruña, 15 de mayo de 1965.—El Secretario, Enrique Rodríguez-Sabio Sánchez. Visto bueno: La Presidente, María S. de Rodríguez-Sabio.—4.290-6.

CORUNESA DE CONFECCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en la sala de Juntas de «Primera Coruña, S. A.», sita en La Grela, a las diecinueve horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1964.

3.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante presentación de papeleta expedida por la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta.

La Coruña, 15 de mayo de 1965.—El Secretario, Enrique Rodríguez-Sabio Sánchez. Visto bueno: La Presidente, María S. de Rodríguez-Sabio.—4.289-6.

TINTES Y ACABADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse

en la sala de Juntas de «Primera Coruña, S. A.», sita en La Grela, a las veinte horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1964.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Elección de consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de papeleta expedida por la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta.

La Coruña, 15 de mayo de 1965.—El Secretario, Tomás Rodríguez-Sabio Sánchez. Visto bueno: La Presidente, María S. de Rodríguez-Sabio.—4.288-6.

YESERA LEVANTINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente, y a norma de los artículos 48 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a lo preceptuado en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Mayor, número 43, de Soneja (Castellón), el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden de asuntos:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance referentes al último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los censores que habrán de actuar en el examen de cuentas del ejercicio de 1965.

4.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

5.º Autorización al Consejo de Administración para adquirir un horno de fabricación de yesos.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Soneja, 14 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—954-D

COMPANIA MINERO-METALURGICA «LOS GUINDOS», S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 24, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y aplicación de resultados, designación de censores de cuentas para 1965 y renovación y nombramiento de administradores.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 16 de junio, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano (sucursal urbana de la avenida de José Antonio, 10), de Madrid, y en el domicilio social.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.309-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

| A C T I V O | Pesetas | P A S I V O | Pesetas |
|-----------------------------|----------------|------------------------------------|----------------|
| Caja y Bancos | 3.746.328,67 | Capital social | 10.000.000,— |
| Valores mobiliarios | 152.345.835,— | Fondo de capitalización | 214.158.027,— |
| Inmuebles | 48.911.509,26 | Reserva de obligaciones pendientes | 6.435.404,70 |
| Anticipos sobre títulos | 9.544.770,48 | Reserva de capital | 1.539.974,— |
| Préstamos hipotecarios | 14.683.072,62 | Titulos amortizados | 265.000,— |
| Inspectores y Agentes | 396.823,26 | Fondo de fluctuación valores | 1.000.000,— |
| Deudores varios | 620.812,21 | Impuestos y obligaciones a pagar | 482.799,81 |
| Recibos pendientes de cobro | 3.782.721,80 | Inspectores y Agentes | 419.234,56 |
| Efectos a cobrar | 24.253,50 | Acreedores varios | 614.332,32 |
| Intereses vencidos a cobrar | 1.888.225,24 | Fianzas de inquilinos | 899.530,— |
| Mobiliario | 222.037,39 | Cuentas nominales | 153.322,60 |
| Vehículos | 252.723,70 | Saldo de Pérdidas y Ganancias | 1.179.442,74 |
| Otras cuentas | 574.632,— | | |
| Cuentas nominales | 153.322,60 | | |
| | 237.147.067,73 | | 237.147.067,73 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| D E B E | Pesetas | H A B E R | Pesetas |
|---------------------------------------|----------------|---|----------------|
| Títulos amortizados | 3.131.000,— | Saldo del ejercicio anterior | 60.441,05 |
| Utilidades | 1.119.001,70 | Cuotas devengadas | 38.475.552,04 |
| Rescates | 28.328.609,80 | Derechos de registro | 1.923.683,38 |
| Títulos vencidos | 45.000,— | Derechos de emisión | 373.812,15 |
| Gastos de administración | 6.736.191,35 | Seguro Complementario de Vida | 41.271,20 |
| Gastos de producción | 6.852.795,90 | Producto de los fondos invertidos | 11.822.625,— |
| Comisiones y gastos de cobro | 1.197.823,21 | Beneficio por realización valores | 137.709,27 |
| Contribuciones e impuestos | 509.727,14 | Fondo de capitalización al 31-12-63 | 210.337.881,— |
| Amortizaciones | 199.008,67 | Reserva reguladora desviaciones sorteos | 24.951,— |
| Reserva Seguro Complementario de Vida | 37.960,— | Otros beneficios | 296.661,42 |
| Fondo de Capitalización al 31-12-64 | 214.158.027,— | | |
| Saldo | 1.179.442,74 | | |
| | 263.494.587,51 | | 263.494.587,51 |
| 3.812-C. | | | |

SOCIEDAD DEL FOMENTO DE GIJON,
SOCIEDAD ANONIMA

GIJON

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, 8, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de los censores de cuentas.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Gijón, 19 de mayo de 1965.—El Secretario.—4.297-5.

SANATORIO QUIRURGICO MODELO,
SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en la sala de Juntas de «Primera Coruña, S. A.», sita en La Grela, a las diecisiete horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1964.

3.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- 4.º Elección de Consejeros.
5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de papeleta expedida por la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta.

La Coruña, 15 de mayo de 1965.—El Secretario, Tomás Rodríguez-Sabio Sánchez. Visto bueno: La Presidente, María S. de Rodríguez-Sabio.—4.287-6.

AUTOFAR IBERICA, S. A.

En Junta general de accionistas celebrada el día 27 de abril último, ha sido acordado por unanimidad la disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidador único a favor de don Manuel Mañol Buxeda.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—4.302-5.

PRIMERA CORUNESA, S. A.

Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del mencionado ejercicio de 1964.

3.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1964.

3.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Elección de consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante presentación de papeleta expedida por la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta.

La Coruña, 15 de mayo de 1965.—El Secretario, Justo Español Núñez.—Visto bueno: La Presidente, María S. de Rodríguez-Sabio.—4.286-6.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
SANTA EULALIA DE TURIELLOS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social (Cáceres, número 23, Madrid), el 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. De no concurrir número suficiente de señores accionistas, se celebrará con los que asistan, en segunda convocatoria, el día siguiente del señalado, y a la misma hora de las diecisiete, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria del ejercicio social de 1964.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del mencionado ejercicio de 1964.

3.^º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.^º Renovación y nombramiento de consejeros.

5.^º Nombramiento de censores de cuentas.

6.^º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Jaén Blázquez.—3.298-C.

ELECTRICA SERRADILLA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 en segunda, la que tendrá lugar en el segundo piso del Círculo de Fomento Agrícola, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.^º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

2.^º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.^º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplementos para el ejercicio de 1965.

4.^º Ruegos y preguntas.

Serradilla, 19 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—977-D

INDUSTRIAL MATARÓ GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio, a las diecisésis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 26 del mismo, a la misma hora, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 5), bajo el siguiente

Orden del día

1.^º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1964.

2.^º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1965.

Mataró, 19 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.343-C.

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

CON-DE-SA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo determinado en los artículos séptimo y octavo de los estatutos de esta sociedad se cita en primera convocatoria, para el día 21 de junio, a las doce horas, o para el día siguiente 22, a la misma hora, en segunda, a Junta general de señores accionistas, en la Cámara Oficial de la Industria, calle de las Huertas, número 13, en caso de que no asistieran presentes o representados la mayoría de los socios o éstos no representaran la mitad del capital desembolsado.

Se someterán a conocimiento y deliberación de la Junta general los asuntos que figuran en el orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1964; nombramiento de censores de cuentas, proprie-

tarios y suplementos para el ejercicio de 1965, y ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.327-C.

FIDEDECAYA, S. A.

MADRID

Teléfono: 276-28-00. Alcalá, número 79

Bono de ahorro: Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de mayo de 1965: 5.248.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—3.330-C.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL GUADIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reuniera el «quorum» necesario en segunda convocatoria, para la misma hora del día 21 del mismo mes, en el domicilio social, sito en la fábrica de la Sociedad, en la carretera de Rena, Don Benito (Badajoz), para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.^º Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

2.^º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplementos, para el ejercicio de 1965.

3.^º Modificar los artículos 16 y 24 de los estatutos sociales.

4.^º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 19 de los estatutos sociales tienen derecho a asistir, deliberar y votar los titulares de veinte acciones, quienes podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque no sea accionista, por escrito y con carácter especial para dicha Junta.

Don Benito, 20 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—3.331-C.

LA PREVISORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda el día 25, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Barrilero, número 2, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.^º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.^º Proposiciones de la Junta de gobierno.

3.^º Ruegos y preguntas.

4.^º Renovación de cargos.

5.^º Nombramiento de accionistas censores.

6.^º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—La Junta de gobierno.—3.332-C.

TARABUSI, S. A.

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes y en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Tarabusi, S. A., a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Riberas de Zorrozaurre, número 16, el día

21 de junio próximo, a las doce horas, y a la misma hora del día 22 siguiente, en segunda, si fuere preciso, siendo el orden del día:

1.^º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y estados contables del ejercicio de 1964.

2.^º Distribución de los beneficios del antedicho ejercicio.

3.^º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.^º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.^º Formación y aprobación del acta.

Pueden concurrir a esta Junta los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los estatutos.

Barcelona, 20 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.335-C.

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 19 de junio próximo, a las once horas, en el salón de Juntas del Banco Central (Paseo de Gracia, número 3, principal, Barcelona), en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría prevista en el artículo 12 de los estatutos sociales, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el orden del día que a continuación se relaciona:

1.^º Aprobación de la Memoria, balance regularizado con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1961 y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1964.

2.^º Distribución de beneficios.

3.^º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Sociedad durante el expresado ejercicio.

4.^º Reelección de consejeros.

5.^º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de una o más acciones de la Serie A y los que posean 25 acciones, o más, de la Serie B.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y obtener la papeleta de asistencia en el Banco Central (Plaza de Cataluña, número 23) o en el Banco de Santander (Paseo de Gracia, número 5) con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo, Alberto Cadena.—3.339-C.

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1964 se celebre en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, número 4, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.^º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1964.

2.^º Ratificación de nombramiento de un consejero y reelección de seis.

3.^º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1965.

4.^º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Secretario general, José María Navas Müller.—3.340-C.

**FABRICACIONES METALICAS, S. A.
(FABRIMETAL, S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su fábrica de Vallecás el próximo día 20 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 21 a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.
- 3.º Propuesta sobre reparto de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. —3.377-C.

TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.

SALAS DE LOS INFANTES

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 26 de junio de 1965, en primera convocatoria y si procediera a igual hora del siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1964.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 3.º Aprobación en su caso del acta correspondiente.
- 4.º Ruegos, preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca en Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 26 de junio de 1965, en primera convocatoria, y si procediera a igual hora del siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social en pesetas 37.500.000 y modificación de los Estatutos en los artículos afectados.
- 2.º Incompatibilidad de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Director Gerente (ilegible).—4.348-6.

NOTARIA DE DON LUIS SOLANO AZA

VIGO

Don Eugenio Cameselle Martínez, Presidente del Consejo de familia del incapaz don Rafael Cameselle Domínguez, de Vigo; en cumplimiento de acuerdo del expresado Consejo, adoptado en su sesión de 15 de mayo de 1965, cita y convoca a la tutora del incapaz referido, su hermana doña Esperanza Cameselle Domínguez, de ignorado paradero, que al parecer se halla en Alemania, para que concorra a la reunión que el Consejo celebrará el día 22 de junio de 1965, en la ciudad de Vigo, en el estudio del Notario don Luis Solano Aza, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Remoción si procede de la tutora del incapaz, don Rafael Cameselle Domínguez, su hermana doña Esperanza Cameselle Domínguez, al amparo del número 4.º del artículo 238 del Código civil.
- 2.º Designación en su caso de nuevo tutor del incapaz don Rafael Cameselle

Domínguez, para cuyo cargo, habida cuenta de la inexistencia de otras personas distintas a la tutora, a cuya remoción se refiere el apartado anterior, comprendidas en los artículos 220 y 211 del Código civil, y de que el incapaz se halla internado en el manicomio de Conxo, por analogía con el artículo 212 de dicho Código, se propone al señor Director del expresado centro.

- 3.º Adopción de los demás acuerdos procedentes derivados de los que recaigan en los dos números anteriores.

Vigo, 17 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de familia, Eugenio Cameselle Martínez.—4.337-5.

LIFESA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la calle Canet, número 15, de esta ciudad, o en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en igual domicilio y hora antes señalados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1964.
- 2.º Nombramiento de censor de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1965.—El Administrador (ilegible).—3.365-C.

PAPELERA DE LEIZA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social sito en Carretera de Tolosa, s/n., Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera convocatoria se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1965.

- 3.º Propuesta sobre emisión de obligaciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Leiza, 13 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—3.366-C.

EUKROKOTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Tolosa, s/n., Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1965.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Leiza, 13 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—3.367-C.

COMPANIA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A. (C. I. H. P. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si procede para el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de dividendo, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.

2.º Elección de los Vocales Consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como Interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—3.369-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARIKI, S. A.

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, Barrio de Estrada, el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1964.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar en su caso el acta de la propia Junta.

Azcoitia, 21 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—980-D.

PRODUCTOS QUIMICOS SCHERING, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la fábrica de esta Sociedad, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente y a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y actos y gestiones del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1964, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores de, por lo menos, veinte acciones de la serie A, dos acciones de la serie B o diez acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Basagoiti Ruiz.—3.345-C.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.

BARCELONA

Perú, 84

Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolver sobre la distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y proveer a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Junta extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio el día 18 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital de la Sociedad en una o varias veces, en la cuantía que señale la propia Junta.

2.º Modificar el artículo tercero de los Estatutos sociales con el fin de recoger en él el nuevo capital autorizado.

3.º Designar la persona que, en su caso, deba otorgar la oportuna escritura pública de formalización de los acuerdos precedentes.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a dichas Juntas será preciso tener en cuenta el contenido del artículo 10 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.525-C.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS, S. A.

BARCELONA

Perú, 84

Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolver sobre la distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y proveer a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Junta extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio el día 18 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Socieda-

des Anónimas, pueda ampliar el capital de la Sociedad, en una o varias veces, en la cuantía que señale la propia Junta.

2.º Modificar el artículo cuarto de los Estatutos sociales con el fin de recoger en él el nuevo capital autorizado.

3.º Designar la persona que, en su caso, deba otorgar la oportuna escritura pública de formalización de los acuerdos precedentes.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a dichas Junta será preciso tener en cuenta el contenido del artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.524-C.

URPASA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 16 de junio, a las dieciocho horas. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1964.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Presidente, José Ramón Urbasos Camón.—4.489-5.

CENTRAL TECNICA CIENTIFICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme con lo que se determina en el artículo séptimo de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de San Francisco, 6, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Gestión de los señores administradores.

3.º Elección de administradores.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Situación general de la Sociedad y plan financiero.

6.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas tendrán derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado, y a la misma hora, el día 26 de junio.

Málaga, 25 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—1.021-D.

MINFE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ayala, 5, Madrid, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1965, a las cinco de la tarde, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964 y propuesta de destino de los beneficios.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo.—3.536-C.

DRYSYS ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 12 de junio de 1965, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas referentes al pasado ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1964.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.535-C.

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 525, Barcelona, a las once horas del día 15 de junio de 1965, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores.

Barcelona, 18 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Royston St. Noble.—3.534-C.

“MERIDIONAL” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—3.530-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 14 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso cuarto, puerta 4.^a, Barcelona.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y

balance del ejercicio de 1964 y resolver sobre la distribución de beneficios.

B) Renovación parcial estatutaria del Consejo

C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

D) Eventual designación de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 20 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallarés Corberó.—3.532-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Plaza de Cataluña, 2

Capital social escriturado:

4.941.343.000 pesetas nominales

Capital social desembolsado:

4.716.736.500 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Emisión de 1.800.000 obligaciones hipotecarias

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 1965, y previa la autorización del «Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo», se anuncia la emisión de 1.800.000 obligaciones hipotecarias, de 1.000 pesetas nominales cada una, formando una sola serie y numeradas correlativamente del 1 al 1.800.000, ambos inclusive. Importa el total de esta emisión 1.800 millones de pesetas nominales.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,3259 por 100 anual, que habida cuenta la reducción del 95 por 100 de los impuestos sobre rentas del capital concedida por el Ministerio de Hacienda el 12 de marzo de 1965, representa un interés líquido anual del 6,25 por 100, que se hará efectivo mediante cupones semestrales con vencimiento en 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año. El primer cupón se abonará a partir del 30 de noviembre de 1965.

Amortización: La amortización se realizará a la par, libre de todo gasto para el tenedor; tendrá lugar mediante sorteos, empezando en el mes de mayo de 1971 y terminando en el año 1985, salvo que se proceda a la amortización anticipada de los títulos, para lo cual se halla autorizada la empresa, siempre que lo haga a la par y con expresa exclusión de amortización por compra en Bolsa.

Privilegio fiscal: Las inversiones en estas obligaciones se beneficiarán de la desgravación a los efectos de contribución general sobre la Renta establecida por la Ley de 26 de diciembre de 1958 y Decreto-ley de 27 de julio de 1959.

Apertura de la suscripción: La suscripción de 1.800.000 obligaciones se efectuará en dos etapas, la primera de las cuales y en cuanto a las obligaciones número 1 al 900.000 quedará abierta el día 31 de mayo de 1965, mientras que la segunda, y en cuanto a las obligaciones números 900.001 al 1.800.000 quedará abierta el día 30 de noviembre de 1965 o, en su caso, en la fecha o fechas anteriores o posteriores a la últimamente indicada que, previa autorización por los Organismos oficiales com-

petentes, pueda señalarse el Consejo de Administración para este segundo lote, cerrándose la suscripción, en uno y otro u otras casos, tan pronto hayan sido cubiertos los respectivos lotes.

Las obligaciones podrán suscribirse en cualesquier de las oficinas, ya sean centrales, sucursales o agencias de los Bancos asegurados que a continuación se indican:

Banco de Aragón, Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Garantías de la emisión: Las obligaciones que se emitirán se hallarán garantizadas con hipoteca sobre la central térmica de Mata y estaciones receptoras de Villanueva y Geltrú y Granollers y redes que alimentan.

Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá, en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad, por las reglas que constan en el acuerdo, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Juan Hernández-Canut y Escrivá.

Será solicitada la admisión de estas obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, e igualmente se gestionará su inclusión en la lista de los valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías y de las entidades de Capitalización y Ahorro.

Por el Ministerio de Hacienda han sido incluidas estas obligaciones entre los valores aptos para inversiones de las Cajas de Ahorro, Montepíos y Mutualidades Laborales.

Barcelona, 25 de mayo de 1965.—3.533-C.

IBERIT, S. A.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 26 de mayo de 1964, convocando Junta general ordinaria y, a continuación, extraordinaria de esta Sociedad se hizo constar, por error, la fecha de 26 de junio, cuando en realidad debe decir 25 de junio. Lo que se hace constar para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José Potocki.—3.559-C.

ESFRUIT, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Son Ferragut, número 51, el día 15 de junio de 1965, a las once horas en primera convocatoria, y el día 16 a la misma hora en segunda convocatoria.

La orden del día será la siguiente:
Aprobación del balance del ejercicio anterior.

Aprobación de la gestión social.
Ampliación de capital.
Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1965.
El Presidente.—3.582-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 28 del actual se hará efectivo un dividendo complementario del ejercicio del año 1964 de pesetas 25, líquidas, por acción, a las de la serie A y a las de la B, números 1 al 5.159.286.

Las acciones serie B, números 5.164.287 en adelante percibirán también 12,50 pesetas líquidas por acción.

El pago será realizado contra presentación de extractos de inscripción, para su estampillado, en las centrales o sucursales de los siguientes Bancos: Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Vizcaya, Urquijo y Herrero.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Secretario general, Luis Cencillo de Pineda. 4.496-5.

ORMEIN

ORGANIZACION MERCANTIL INTERNACIONAL, S. A.

MADRID

San Bernardo, 5 y 7

Reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1961, se hace público que la Junta general de accionistas, reunida el día 23 de abril de 1965, acordó por unanimidad reducir el capital social a cinco millones de pesetas totalmente desembolsados, condonando a los suscriptores de acciones emitidas números 5.001 a 20.000, los quince millones de pesetas pendientes de desembolso y atribuyendo los 3.750.000 pesetas desembolsados a cuenta de las acciones que se anulan, como pago total de la parte no desembolsada de las acciones números 1 a 5.000, quedando totalmente desembolsadas.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Castaño Hernández.—3.545-C.

GALLINA BLANCA ARBOR ACRES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la misma calle Fernán González, número 57, Madrid, el día 14 de junio de 1965, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del último ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Madrid a 19 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, María Font Bernaus.—3.529-C.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

Capital social: 103.906.000 pesetas

VALENCIA

Domicilio social: Gran Vía M. Turia, 19

Suscripción pública de 25.000 obligaciones, serie H, de 1.000 pesetas nominales cada una, en títulos de una obligación

Condiciones de la emisión

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: 6,95 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor.

Renta líquida: 6,25 por 100 anual, teniendo en cuenta la condición especial que más adelante se especifica.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 1 de diciembre y 1 de junio de cada año, abonándose el primer cupón en 1 de diciembre de 1965.

Condición especial: Los tenedores de estos títulos percibirán, cada año, una prima de 0,968 por 100 del valor nominal de los mismos, libre de gastos e impuestos, al cobrar el importe de los cupones de vencimiento 1 de junio.

Amortización: En treinta años, por sorteos, que se iniciarán en mayo del año 1968 por series de 10 títulos, reembolsándose los títulos que resulten amortizados a partir del 1 de junio de cada año, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la total o parcialmente.

Se solicitará la admisión de estos títulos a cotización oficial en Bolsa y su inclusión en la lista de valores aptos para la constitución de reservas obligatorias de las Compañías de Seguros, Montepíos y Mutualidades Laborales, así como que estén comprendidos entre los que están sujetos a desgravación de la Contribución General sobre la Renta.

La suscripción podrá efectuarse en las siguientes Entidades bancarias, a partir del día 2 de junio de 1965: Banco de Valencia, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, y en todas sus sucursales.

Los accionistas de la Sociedad que deseen suscribir estas obligaciones deberán comunicarlo a dichas Entidades bancarias antes de dicha fecha.

Valencia, 26 de mayo de 1965.—3.528-C.

MOTORIZACION AGRICOLA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social en Noain (Navarra), en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar del estudio de nuevas fabricaciones que constituyen el objeto social, en colaboración con otras Sociedades.

Para la asistencia a la mencionada Junta, los señores accionistas deberán tener presente el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Noain (Navarra) a 25 de mayo de 1965. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mauleón Aroza.—3.517-C.

SOCIEDAD ANONIMA «EL TIBIDABO»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Rambla de Cataluña, 66, el día 15 de junio próximo, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—3.515-C.

«SAN MIGUEL» FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las once horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 25, también a las once horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero.

4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio, a continuación de la Junta ordinaria, en primera convocatoria, celebrándose en segunda convocatoria, si correspondiese, el día 25, a las doce horas, también en el mismo local, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, referidos a la propuesta anterior.

Los señores accionistas que deseen asistir a las citadas Juntas generales deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Pedro de Valdavia, número 4; en Lérida, plaza de Vilanova, y en Barcelona, avenida de José Antonio, número 591, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen hasta el día 18 de junio, inclusive.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—Enrique Suárez, Consejero delegado.—3.560-C.

EXTURHOSA

Convocatoria para Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 14 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio social.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 15, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta tiene por objeto la censura de la gestión social; el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre; la renovación del Consejo de Administración y la proposición de aumento del capital social con la modificación de los Estatutos Sociales en los artículos pertinentes.

Mahón, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.542-C.

A T L A S COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del último Consejo se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, número 6, el día 15 de junio de 1965, en primera convocatoria, o el siguiente día 16, en segunda, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y sanción del acta correspondiente a la Junta general ordinaria anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

3.º Convalidación de nombramientos de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Las tarjetas para la asistencia a esta Junta podrán retirarse hasta el día 12 de junio del año en curso.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente, Fernando Prado y Colón de Carvajal.—3.571-C.

GUILS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las siete que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Córcega, número 325, para cumplimentar en ella todo lo preceptuado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona a 21 de mayo de 1965.—El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—3.540-C.

PREPARADOS ALAVESES, S. A.

(PREASA)

VITORIA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Habiéndose padecido defecto de forma en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 19, el Consejo convoca una nueva Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de los Olmos, sin número, Vitoria, el próximo día 20 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda subsidiariamente veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar indicado, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Propuesta del Consejo de Administración relativa a ampliación del capital social, procedencia y, en su caso, cuantía.

2.º Modificación, si procede, de los artículos 6.º y 8.º de los estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Vitoria, 20 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Ortega Ortiz de Zárate.—3.361-C.

ALBA FILMS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1965, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, San Francisco, número 1, Santander, y si fuera preciso, para el día 21 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—983-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|--------------|
| Ejemplar | 2,00 ptas. |
| Atrasado | 3,00 ptas. |
| Suscripción anual: | |
| España | 600,00 ptas. |
| Extranjero | 750,00 ptas. |